

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. del Grupo EPM Cifras expresadas en millones de pesos colombianos A agosto de 2019 y 2018

Nota 1. Entidad reportante

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. -(en adelante "CENS") es una empresa de servicios públicos mixta, fue constituida el 16 de octubre de 1952 mediante Escritura Pública 3552 de la Notaría Octava de Bogotá y quedó configurada como filial del Grupo Empresarial EPM a partir del 19 de marzo de 2009. En razón de su naturaleza jurídica, CENS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo su máximo accionista el Grupo EPM con una participación del 91,52%. Su domicilio principal está en la Avenida 7 5N-220 barrio Sevilla de Cúcuta, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

CENS está autorizada para prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización, así como la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones y las actividades que la complementen, de acuerdo con el marco legal regulatorio.

Nota 2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Disminuyó en \$9,240, lo cual obedece principalmente a:

El activo corriente con disminución en \$9,656, lo cual obedece principalmente a los pagos realizados de la inversión efectuada entre septiembre 2018 y agosto 2019, pagos a capital e intereses empréstitos, no obstante subsidios recibidos durante la vigencia.

El activo no corriente con aumento de \$416, obedece a la reclasificación del efectivo restringido del largo a corto plazo de acuerdo a la NIIF 9-Clasificación activos financieros y deterioro de cuentas por cobrar del convenio con Ecopetrol.

Nota 3. Propiedad, planta y equipo, neto

Con incremento en \$65,910, por la inversión realizada en el periodo y el movimiento de activos en \$123,259 principalmente por el Plan expansión del STN y STR \$11,103, Control y Reducción de Pérdidas \$8,417, Reposición de Redes de Distribución \$5,404, Aguachica gamarra \$1,607, subestación campo dos \$1,666, Proyecto Gramalote \$2,238, Líneas de Transmisión \$1,942, Expansión de Redes \$1,251, material de bodega \$13,869, redes particulares \$4,531, reparación de trafos \$745 y compras de activos por \$3,513 consistentes computadores portátiles, vehículos, equipos hidráulicos, router, fibra óptica y equipos de prueba, entre otros. No obstante, una disminución en \$57,349, principalmente por la depreciación acumulada en \$52,815, reclasificaciones y ajustes \$3,418 y bajas por \$1,112.

Nota 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Incrementó en \$31,696, obedece principalmente a:



- El activo no corriente aumentó en \$418, obedece principalmente por bienes comercializados \$2,657, créditos empleados \$260, servicios de energía (deterioro) en -\$1,746 por la vinculación de clientes a prepago; no obstante, por la disminución de la energía largo plazo en \$750 por la salida de los acuerdos de la pago del sector oficial y créditos exempleados por \$3.
- El activo corriente aumentó en \$31,278, obedece principalmente por Subsidio Servicio de Energía en \$36,405, Servicio de Energía en \$3,547 generado por el incremento en las ventas en 81GWh, arrendamiento operativo \$1,592, derechos cobrados por terceros \$403, para bienes \$113 y \$22 indemnizaciones, créditos a exempleados y servicios informáticos y otros, otros deudores (deterioro) -\$273; no obstante, se presentó disminución Bienes Comercializados \$6,653, difícil cobro \$2,036, Crédito empleados y cuotas partes \$608, otros deudores \$1,292, servicio de energía (deterioro) \$152 y comisiones \$89.

Nota 5. Activos por impuesto sobre la renta corriente

Presentó una disminución en \$4,583, generado por el uso del saldo a favor de años anteriores con la provisión de renta a agosto de 2019.

Nota 6. Acreedores y otras cuentas por pagar

Presentó una disminución en \$26,176, generado principalmente por la causación y pago de las utilidades de la vigencia 2018 por \$17,653 y \$8,523 que corresponde al registro de las cuentas por pagar a proveedores.

Nota 7. Créditos y préstamos

Incrementó en \$82,255, lo cual obedece principalmente a:

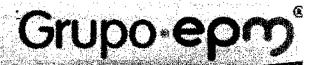
Pasivo no corriente con aumento de \$41,339, generado por desembolsos del banco Davivienda por \$85,000, no obstante, la reclasificación del largo al corto plazo en \$43,661.

Pasivo corriente con aumento de \$40,916, generado por los desembolsos de los créditos de tesorería con BBVA por \$20,000, Banco de Bogotá \$7,000, Crédito transitorio Banco de Occidente por \$10,000, intereses causados indexados a costo amortizado por \$29,528 y la reclasificación del largo al corto plazo en \$43,661, no obstante, abono a capital: Banco Bogotá en \$18,615, y pagos de crédito de tesorería a Bancolombia \$7,000, BBVA \$15,000 y los intereses pagados de \$28,658.

Nota 8. Beneficios a los empleados

La disminución en \$4,468, corresponde principalmente a los siguientes motivos:

- Por la disminución \$7,297, debido a la actualización del pasivo realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIC 19 de los Beneficios Post Empleo y Largo Plazo, obtenida del registro anual del Cálculo Actuarial bajo NIIF realizado por un Experto Actuarial.
- Por el aumento en \$2,175 relacionado con en la actualización del pasivo realizado por el registro del costo por servicios, costo por intereses y pagos de los beneficios Post Empleo y Largo Plazo.



• Por el aumento en \$654 del pasivo laboral, principalmente por la consolidación de prestaciones sociales.

Nota 9. Impuesto sobre la renta por pagar

Presenta una disminución de \$6,049, generado porque en agosto de 2019 se realizó cruce del impuesto a pagar con el saldo a favor acumulado.

Nota 10. Provisiones

Presentó una disminución de \$3,190, principalmente por la provisión de litigios y demandas con \$2,975 generado por la terminación de procesos a favor de CENS por \$3,804 (laboral de Luis Alberto Peña Villamizar Y Otros por \$3,089), pagos de procesos laborales \$1,384 (Salvador Gelvez \$704, Lumar Manosalva Mora \$335, Salvador Gelves \$91), por cambios de probabilidad en los laborales \$818 (Carlos Salamanca y Otros \$494, Daniel Orlando Suarez Navas y Otros \$324), variación en la valoración de los administrativos \$253, no obstante, aumentos por nuevos procesos laborales \$1,777 (Carlos Rincón \$631, Alexander Pineda \$365, Hernando Duarte \$170, Leidy Rincón \$162, Jesús Osorio \$154, Jaime Quintana \$137), variación en la valoración \$1,188 (laborales \$1,072, administrativos \$115, Civiles \$1), cambios de probabilidad \$231.

Nota 11. Prestación de Servicios

Incrementó en \$50,302, principalmente por:

Venta de energía

- presenta aumento 14.3% correspondiente a \$52,617, producto de una mayor tarifa de venta en 20.6 \$/kWh que aporto \$15,180, se presentan mayores ventas de 72GWh que representaron \$37,437 de mayores ingresos, el sector no residencial aumento en 15 GWh,
- principalmente el sector comercial crece en un 13 GWh, en el sector residencial se tienen mayores ventas de 58 GWh sobre todo en los estratos 1 y 2 con 20 y 23 GWh respectivamente.
- En bolsa: Presenta una disminución correspondiente a \$5,161, producto a la terminación del contrato de venta de energía a Enertolima y un menor porcentaje de contratación durante el año en curso.

Beneficio por uso de redes

- SDL (Sistema de Distribución Local), presenta un aumento del 16% frente al año anterior acumulado correspondiente a \$1,759, por mayores unidades transportadas que aporto \$1,035 y mayores ingresos por ADD \$724.
- Sistema de Transmisión Nacional -STN, muestra incremento del 2% correspondiente a \$41, por producto de incremento del IPP.
- Sistema de Transmisión Regional -STR, refleja un crecimiento del 4% correspondiente a \$1,034, producto de variación del IPP en el cargo.

Nota 12. Otros Ingresos

Con disminución en \$15,593 originados principalmente por:

 Recuperaciones no efectivas con disminución de \$13,093 atribuido principalmente en el rubro de litigios y demandas por \$15,394, por el cambio de probabilidad de "Probable" a "Posible" del proceso Civil de Chivor, este cambio tuvo como sustento el trámite del incidente de anulación en el año 2018; no obstante, aumentos por procesos laborales terminados a favor de CENS por \$3,247 (Luis Peña y otros \$3,195).

 Recuperación efectiva con disminución de \$2,249 generada principalmente por el cobro al Ministerio de Minas y Energía de la contribución devuelta al Condominio del Edificio Santander de acuerdo a la sentención del tribunal administrativa de Norte de Santander en el año 2018.

Nota 13. Costo prestación de servicios

Incrementó en \$34,696, generado principalmente por Costos de operación comercial en \$27,290:

Compra de energía: con aumento de \$29,108 explicado por:

- Compra en bolsa con aumento de \$29,788 ocasionado por una mayor compra de 126.6 GWh, que represento \$26.337, adicionalmente una mayor tarifa de compra en 81.4 \$/kWh que aporto \$3,450.
- Compra en Contratos con disminución de \$680 por una menor compra de 81.7GWh, disminuyendo \$15,756 de lo cual se atendió la demanda con energía en bolsa y una mayor tarifa de compra en \$18 \$/kWh respecto a la del año anterior \$174/kW, equivalentes a \$16,436.

Otros costos con disminución de \$3,178:

- Restricciones disminuyeron \$11,295 por mayor disponibilidad en el sistema.
- STN: Aumento en \$5,943 producto de aumento en el cargo por mayores activos en el sistema.
- STR: Aumento en \$1,947 producto de aumentó variación del IPP y mayores unidades transportadas
- Costos de conexión disminución en \$306 generado principalmente por el estimado del
 contrato con intercolombia S.A. que, a partir del 2019, se registra en la cuenta de arrendamiento de acuerdo a al análisis del contrato (arrendamiento implícito).
- ADD: Aumento de \$397 por la variación de la brecha del DtUN vs el cargo propio.
- CND y SIC presenta aumento de \$133 producto de verificaciones quinquenales y nuevos cargos trasladados por conceptos de nueva Resoluciones CREG.

JOSÉ MIGUEL GONZALEZ CAMPO Representante Legal

C.C. 88.266.648 de Cúcuta

RICARDO RUIZ CARVAJAL

Contador Público

C.C. 13.495.330 de Cúcuta

Tarjeta Profesional No. 91677-T